

La Auditoría Superior del Estado de Guerrero (ASE), con domicilio en la Avenida Lázaro Cárdenas #45, Colonia Loma Bonita, en Chilpancingo Guerrero, C.P. 39080, Edificio José Ma. Izazaga, con portal en Internet: www.auditoriaguerrero.gob.mx, es la responsable del tratamiento de los datos personales que usted proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (publicada en el Diario Oficial de la Federación-DOF el 26 de enero de 2017), y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales recabamos y para qué finalidad?

Sus datos personales serán utilizados para el registro de entradas y salidas conforme a las medidas de seguridad adoptadas al interior de la ASE, para las siguientes finalidades:

- Corroborar la identidad de las personas que ingresan a las instalaciones de la ASE.
- Emitir reporte de novedades diario del personal que ingresa a las instalaciones de la ASE a través del Sistema de Control de Vigilancia (SICOVI).

Para las finalidades antes señaladas, se solicitará identificación oficial vigente con fotografía (IFE, INE, Cédula profesional, Pasaporte o Licencia de Manejo) a fin de verificar los siguientes datos personales:

- Nombre completo
- Fotografía

No se recaban datos personales sensibles

Fundamento para el tratamiento de datos personales.

La ASE tratará los datos personales antes señalados con fundamento en los artículos 150 primer párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; 4 fracciones III y IV, y 89 fracciones V, VI, VIII y XXXV de la Ley número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero; 13 fracciones I, XVI, XXIV y XXVI del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero; 2 fracción I, 4 fracción I y 9 fracción III de la Ley número 465 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guerrero; 28, 35, 36, 37, 92 y 93 de la Ley número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero. Lo anterior, en relación con lo establecido en los artículos 3 fracciones II, VIII, IX, X, XI, XIII, XXXIII y XXXIV, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 27, 28 y 85 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público (publicados en el DOF el 26 de enero de 2018).

¿Dónde puedo ejercer los derechos ARCO?

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO a través de los siguientes **medios**:

- 1) Directamente ante la Unidad de Transparencia de la ASE, ubicada en calle Circuito de los Ayala lote 9, Fraccionamiento Villas del Mayorazgo, Chilpancingo Guerrero, C.P. 39087, con portal en Internet: www.auditoriaguerrero.gob.mx.
- 2) A través del correo electrónico: transparencia@auditoriaguerrero.gob.mx.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada, o comunicarse al teléfono 7474719370, ext. 300.

Transferencia de datos personales

No se realizarán transferencia de datos personales a terceros, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio o actualización de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través de los siguientes medios:

- 1) Sitio en Internet “Avisos de Privacidad de la ASE” en: <https://www.auditoriaguerrero.gob.mx/>,
- 2) de manera presencial en las instalaciones del módulo de la Unidad de Transparencia.

Fecha de última actualización: 23 de mayo de 2022.